



¿Y la recesión?

Había analistas y comentócratas económicos que, presas del terror, vaticinaban recesión y usaban frases pegadoras como equivocadas: "La discusión no es si habrá recesión, sino cuán profunda va a ser". Discutían si la caída de la economía sería como en 2009 o peor. El dato que dio a conocer el Inegi, presidido por **Graciela Márquez**, de que el PIB había crecido 0.2% a tasa anual, confirmó, simultáneamente: que ellos se equivocaron y, como siempre, el *Padre del Análisis Superior* tuvo la razón junto con los analistas económicos que supieron ver los números y señalaron que hablar de recesión era exagerado.

Si bien el crecimiento de la economía es muy pobre, muy lejos de lo que necesita el país, se encuentra en el terreno positivo en buena medida porque se ha mantenido el consumo interno por una mezcla en la que tienen que ver la gran competencia entre los miembros de la ABM, que preside **Julio Carranza**, así como el Plan México, que, como dice **Francisco Cervantes**, es la política industrial que tanto han pedido los miembros del CCE.

Hay quienes tratan de lavarse la cara con la caída de la economía de Estados Unidos en el primer trimestre; sin embargo, eso se explica por los aranceles que hicieron víctimas a los consumidores finales en aquel país, de ahí que **Donald Trump** esté desmantelando su política de aranceles.

REMATE COLOCADO

En los hechos, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sí está reestructurando el sector energético con una visión pragmática desde la izquierda que está muy alejada de los rollos setenteros que tenían resabios de **Luis Echeverría** y **José López Portillo**. Con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los lineamientos de los contratos mixtos de Pemex, deja claro que la rectoría en el órgano gubernamental que dirige **Víctor Rodríguez** está en las secretarías de Energía y de Hacienda, encabezadas, respectivamente, por **Luz Elena González** y **Edgar Amador**.

REMATE APRESURADO

REMATE APRESURADO

En la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, hay un sentido de urgencia por cumplir con el mandato de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de mejorar la cantidad y calidad de la energía en el país. No sólo está la toma de control sobre Pemex, sino también decisiones de orden práctico, como la reanudación de las actividades que se suspendieron por la desaparición de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y que ahora la Sener retomará.

La ley establecía que tendrían que hacerlo en 90 días, lograron cumplir con la transición en sólo 41. Una de las preocupaciones de la iniciativa privada, particularmente de la Coparmex, que encabeza **Juan José Sierra**, era que se detuviera el otorgamiento de autorizaciones para periodos de exploración, evaluación y hasta programas de transición. Sin embargo, ahora deben sentirse tranquilos de que se logró una transición ordenada de expedientes, sistemas y documentación, con lo que se garantiza la transparencia.

REMATE NUMÉRICO

Cuando **Clara Brugada** invitó a **Juan Pablo de Botton** a integrarse a su equipo, en el Gobierno de la CDMX, hubo quienes pensaron que se trataba solamente de un gesto político; la realidad, como lo dijo el PAS, es que no sólo se quería mantener la estabilidad en las finanzas de la capital, sino dar un segundo paso.

El secretario de Administración y Finanzas de la capital logró que, en los tres primeros meses del año, los ingresos crecieran más de 15% respecto a lo aprobado por el Congreso de la CDMX y un avance de casi 12% en términos anuales.

Llama particularmente la atención el crecimiento de los ingresos locales, puesto que crecieron 18% gracias al impulso que le han dado al cobro del predial y al impuesto sobre las nóminas. El primero creció a una tasa de casi 28%, mientras que el segundo lo hizo a 25.5 por ciento.

Más allá de estas acciones, el titular de la SAF está planteando el futuro de las finanzas de la capital. Durante la Convención Bancaria, que se realizará la próxima semana, firmará un convenio con la ABM, que presidirá **Emilio Romano**, para avanzar en la taxonomía de finanzas sostenibles en la capital.

REMATE RECONOCIDO

Pedro Haces fue un factor fundamental para que los trabajadores que hoy reciben sólo propinas tengan un sueldo; es de esperar que los senadores tengan la misma altura que los diputados que aprobaron, por unanimidad, esta ley. Se trata de un acto de justicia: muchos malos patrones, particularmente en las gasolineras y restaurantes, no pagaban sueldo ni prestaciones con el pretexto de que recibían propina. Esta compensación es voluntaria y no suple la obligación del patrón.

REMATE AGRADECIDO

Muchas gracias a quienes atendieron el webinar que realicé para clientes de HSBC México, presidido por **Jorge Arce**. El PAS rompió el récord de atención a estas reuniones.